

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 10 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 10 de junio de 2026, el Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, acordó por unanimidad nombrar al señor Santiago Valdés Gutiérrez como director reemplazante del señor Gonzalo Uriarte Herrera, cuya renuncia fue comunicada mediante hecho esencial de fecha 27 de marzo de 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 32, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas deberá procederse a la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Le saluda atentamente,



Cristián Buzeta Roach
Subgerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.